



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Dirección General de Cooperación e Internacionalización**



**Verano PUMA 2025 en China**  
**Beijing Foreign Studies University (BFSU) - UNAM**  
**Discover China Program 2025**

Fecha: \_\_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_, alumna(o) de la Universidad Nacional Autónoma de México, con número de cuenta \_\_\_\_\_ con inscripción en la Entidad Académica (EA) \_\_\_\_\_, en la carrera de \_\_\_\_\_ en el semestre \_\_\_\_\_, me obligo como requisito indispensable para poder participar en el Verano PUMA en China 2025, en el marco del programa de movilidad internacional que ofrece la UNAM, a través de la DGECI, a cumplir con los siguientes compromisos:

1. Acatar lo dispuesto en los **lineamientos generales para regular la movilidad estudiantil de licenciatura de la UNAM** y demás normatividad universitaria aplicable.
2. Proporcionar con veracidad y oportunidad la información y documentación que me sea requerida para realizar los trámites referentes al proceso de movilidad. En caso de entregar información falsa o no cumplir con los tiempos en los que se solicita, se entenderá que cancelo mi participación en el programa.
3. Dar trato digno, atento y respetuoso a las autoridades tanto universitarias como a las de la Institución o Foro en el extranjero en el que desarrollaré la actividad y conducirme de acuerdo con los principios y valores universitarios establecidos en el **Código de Ética de la UNAM**.
4. Realizar los trámites migratorios y cumplir con las normas que correspondan al país en el que desarrolle la movilidad.
5. Contratar un seguro médico internacional que cubra eventualidades de salud y repatriación de restos. La vigencia deberá abarcar desde la fecha de salida al país destino y hasta el regreso a México.
6. Cubrir los costos derivados de la movilidad tales como: gastos de traslado (viaje redondo China-México), de alojamiento y alimentación para las 3 semanas de duración del programa, trámites migratorios (pasaporte y visa), seguro médico internacional, así como cualquier otro gasto derivado de la actividad que llevaré a cabo en el extranjero.
7. Antes de viajar al extranjero, entregar a mi EA y a la DGECI copia del itinerario de viaje, de la visa de estudiante o del documento migratorio que aplique, y de la póliza del seguro médico internacional.
8. Proporcionar mis datos en el Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior (SIRME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores y ante la Embajada o Consulado de México en el país en que desarrolle la movilidad.
9. A mi llegada al país destino, notificar a mi EA y a la DGECI la dirección y teléfonos de contacto del lugar en el que me encuentre desarrollando la actividad, así como cualquier viaje que realice durante la misma.

- 10.** Concluir la actividad y cumplir con los compromisos académicos contraídos con la institución en que la desarrolle la misma. En caso contrario deberé entregar un documento en el que se manifiesten las razones que correspondan, y no podré participar en ninguna otra convocatoria gestionada por la DGECl.
- 11.** Realizar los trámites que correspondan para para obtener la constancia de participación en la actividad y entregar una copia del documento a mi EA y a la DGECl.
- 12.** Al finalizar la actividad, elaborar un reporte de impactos académicos y personales y entregarlo a la DGECl.
- 13.** He de considerar que, si no se cuenta con las condiciones necesarias para llevar a cabo la actividad de movilidad en los términos en los que se tiene prevista, mi participación en el programa de será cancelada.
- 14.** En caso de decidir cancelar o renunciar a mi participación en el programa, informar de inmediato y por escrito a mi EA y a la DGECl. El abandono del proceso será considerado como renuncia.
- 15.** Atender las acciones y trámites relacionados con el seguimiento de mi movilidad hasta por 5 años y participar en las actividades de difusión, acompañamiento y voluntariado que la DGECl me solicite.

---

Firma